



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

Antonio Rocamora y Ferrer, D^o Diego Pareja y Llanadona
D^o Juan Ignacio Navarro, D^o Antonio Fontes Par, y D^o
Joseph Sanchez de Leon ^{Relo} R^o.
Seyendo Gregorio Carrascosa, Alberto Ferrer, Diego
Lopez Guillen, Joseph Montecagudo, Joseph Ruexelo, Antonio
Casillo, y Joseph Garzational Jurados.

Notas / Se leyeron las rotas del Cavildo ordinario antea-
cente; La Ciudad quedo en su entera libertad.

Informe de
R^o D^o Juan Sanz de
Acta Rodriguez de
Pizana
Hize relacion de la citacion mandada hacer a este
Cavildo por Redula antedicha y expresion de su efecto, de orden
del Señor Intendente Correo. para aver una R^o Redula de S. M.
firmada de su R^o mano, y presentada de Joseph Ignacio de
Goyeneche su Secretario de Camara, expedida en Madrid a
veinte y cinco de el proximo Abril, dirigida a su Señoria

en Cantade Oficio, en la que se le prebiene practique las
Dilixenzias correspondientes para inquirir si en D^o Juan
Sanz de Acta Rodriguez de Pizana que pretende servir en
oficio de Revisor de este Ayuntamiento, concurren las
Calidades que se requieren, conforme al R^o Privilegio de
Estatuto que goza esta Ciudad, y en su virtud nombra
Cavalleros Comisarios que asistan a dichas Dilixenzias
segun se encarga en la citada R^o Redula, la que para

